



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

ARCA-DAPS-022-2017

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

07-07-2017

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Nicola Gomezjurado Gabriel Gerardo

PUESTO QUE OCUPA:

Analista Técnico - Servidor Público 05

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

La Maná - Cotopaxi,
El Empalme - Guayas

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Dirección De Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento - ARCA

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

10-07-2017

HORA SALIDA (hh:mm)

04:30

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)

13-07-2017

HORA LLEGADA (hh:mm)

21:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Ing. Gerardo Nicola y Lic. Mirtha Molina

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Actividades de control a la aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 cantón La Maná provincia de Cotopaxi y El Empalme provincia del Guayas.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo institucional alquilado	Quito - La Maná	10-07-2017	04:30	10-07-2017	08:30
		La Maná - El Empalme	11-07-2017	17:00	11-07-2017	18:00
		El Empalme - Quito	13-07-2017	16:00	13-07-2017	21:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:

BANCO PRODUBANCO

TIPO DE CUENTA:

AHORROS

No. DE CUENTA:

12086008930

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

Ing. Gabriel Gerardo Nicola Gomezjurado
ANALISTA TÉCNICO - ARCA
CI: 1803933645

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

Ing. Robert Leonardo Bustamante Ochoa
DELEGADO DEL ÁREA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO - ARCA

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

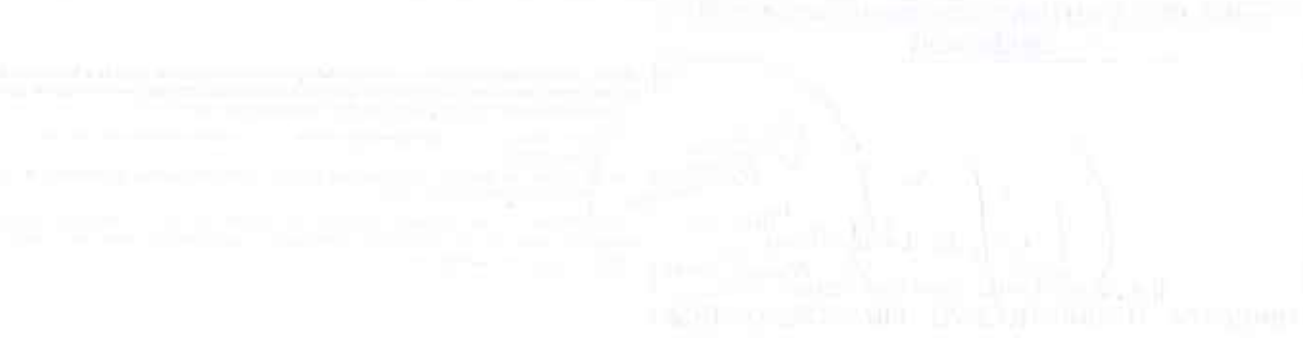
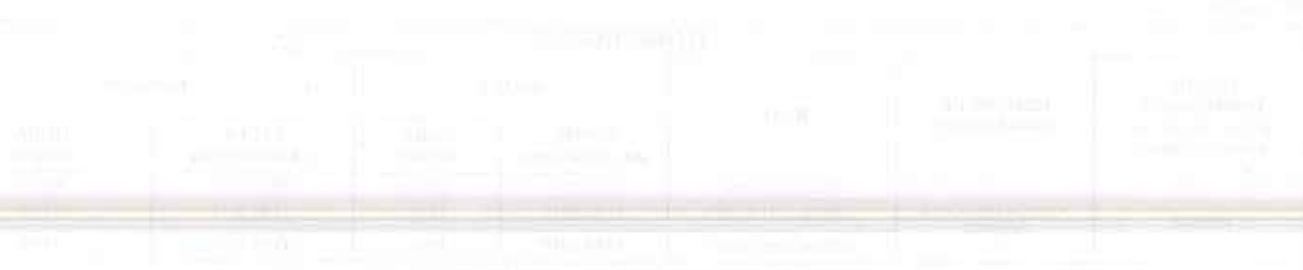
Ing. Mario Lenin Viteri Camacho
DIRECTOR ADMINISTRATIVO - FINANCIERO ARCA

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.





Handwritten notes or signatures in the bottom left corner, including what appears to be a signature and some illegible text.

Handwritten notes or signatures in the bottom right corner, including what appears to be a signature and some illegible text.



Agencia de
Regulación y
Control del Agua

PRESUPUESTO CONTABILIDAD TESORERIA

*Autorizado,
ÁREA FINANCIERA
Revisar, analizar y realizar proceso
de pago correspondiente según nor-
mativa legal vigente.*

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

FECHA: 18/07/2017

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE INSTITUCIONALES	DE SERVICIOS	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)	
ARCA-DAPS-022-2017		14-07-2017	0005

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
Nicola Gomezjurado Gabriel Gerardo	Analista Técnico - Servidor Público 5
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
La Maná - Cotopaxi El Empalme - Guayas	Dirección de Agua Potable y Saneamiento-ARCA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Ing. Gerardo Nicola, Lic. Mirtha Molina

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

1. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante Memorando Nro. ARCA-CGT-2017-0119-M con asunto: "Actividades de control en aplicación a la Normativa Técnica - Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016, referente a la evaluación y diagnóstico de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento", se pone en conocimiento al Ing. Edwin Gordon, Director Ejecutivo (E), del cronograma y equipo técnico designado para el efecto.
- 1.2. Mediante Memorando Nro. ARCA-RCAPS-2017-0069-M con asunto "Solicitud de movilización para realizar actividades de control en aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016, se pone en conocimiento al Ing. Mario Viteri Camacho, director Administrativo Financiero, de las actividades de control a ejecutarse desde el día 03 de julio hasta el 05 de octubre del presente año, a fin de disponer a quien corresponda la logística y movilización para el cumplimiento de dichas actividades.

2. OBJETIVOS

- 2.1. Realizar el control a la aplicación de la Regulación 003, mediante la presentación de las herramientas y el procedimiento para la verificación de la información reportada por los GADM de La Maná y El Empalme, cantones localizados en la Demarcación Hidrográfica del Guayas.

3. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Lunes 10-07-2017

Control GADM de La Maná

03:30 - 9:00 Movilización vía Terrestre desde la ciudad de Quito a la ciudad de La Maná.

9:00 - 12:00

En las oficinas del GADM de La Maná nos reunimos con la delegación oficial del GADM, a los cuales se les realizó la presentación de las herramientas para la verificación de la información reportada de la prestación del servicio de Agua Potable y Saneamiento, así como también de la herramienta económica financiera elaborada por la ARCA.

1:30 - 17:00

En las oficinas del GADM de La Maná se realizó la verificación de la información técnica reportada en los anexos 2 y 4, conjuntamente con los funcionarios delegados por el GADM.

Martes 11/07/2017

Control GADM de La Maná

09:00 - 12:00

En las oficinas del GADM de La Maná se continuó con la verificación de la información técnica reportada en los anexos 2 y 4, conjuntamente con los funcionarios delegados por el GADM.

14:00 - 16:00

En las oficinas del GADM de La Maná, en conjunto con funcionarios del GADM y representantes del FEPP, se realizó la socialización de la Regulación 003 a los delegados de las organizaciones comunitarias que prestan el servicio de agua potable en la zona rural.

16:00 - 17:00

En las oficinas del GADM de La Maná, en conjunto con las autoridades se elaboró el acta de compromisos en la cual el GADM de La Maná se compromete a enviar la información actualizada sobre la prestación del servicio a la ARCA, de manera digital.

17:00 - 18:00 Movilización vía Terrestre desde la ciudad de La Maná a la ciudad de Quevedo.

Miércoles 12/07/2017

Control GADM de El Empalme

08:30 - 9:00 Movilización vía Terrestre desde la ciudad de Quevedo a la ciudad de El Empalme.

9:00 - 12:00

En las oficinas del GADM de El Empalme nos reunimos con la delegación oficial del GADM, a los cuales se les realizó la presentación de las herramientas para la verificación de la información reportada de la prestación del servicio de Agua Potable y Saneamiento, así como también de la herramienta económica financiera elaborada por la ARCA.

13:30 - 17:00

En las oficinas del GADM de El Empalme se realizó la verificación de la información técnica reportada en los anexos 2 y 4, conjuntamente con los funcionarios delegados por el GADM.

17:00 - 17:30 Movilización vía Terrestre desde la ciudad de El Empalme a la ciudad de Quevedo.

Jueves 13/07/2017

08:30 - 9:00 Movilización vía Terrestre desde la ciudad de Quevedo a la ciudad de El Empalme.

09:00 - 10:00

En las oficinas del GADM de El Empalme se continuó con la verificación de la información técnica reportada en los anexos 2 y 4, conjuntamente con los funcionarios delegados por el GADM.

10:00 - 11:00

Visita a las instalaciones de la planta potabilizadora de agua del cantón El Empalme, en la cual se pudo verificar los procesos de tratamiento y el estado del laboratorio de aguas.

11:00 - 12:00

En las oficinas del GADM de El Empalme, se elaboró el acta de compromisos en el cual el delegado del GADM de El Empalme se compromete a enviar la información actualizada sobre la prestación del servicio a la ARCA, de manera digital.

13:00 - 20:00 Movilización vía Terrestre desde la ciudad de El Empalme a la ciudad de Quito

4. PRODUCTOS ALCANZADOS:

- 4.1. Se realizó la verificación y actualización de información de los anexos 2 y 4 de la prestación del servicio de agua potable y saneamiento de los GADMS de La Maná y El Empalme, la cual será entregada a la ARCA en la fecha establecido en el acta de compromisos.
- 4.2. Se elaboró las actas de compromisos para la entrega de información tanto del anexo 2 y 4 como para la entrega de la herramienta financiera.

5. CONCLUSIONES.

- 5.1. La verificación de información realizada por el equipo de la ARCA, satisfizo a los funcionarios delegados y autoridades de los GADM, ya que se actualizó la información de los anexos 2 y 4 de la Regulación 003, correspondiente a la prestación de los servicios que se brinda en el área urbana del cantón, con el objeto de obtener una información más acorde a la realidad del cantón.
- 5.2. En las actas se dejó establecido las fechas de entrega de la información actualizada de los anexos 2 y 4 de la Regulación 003.

6. RECOMENDACIONES.

- 6.1. Realizar el seguimiento y control de los plazos establecidos para que los GADMs visitados entreguen a la ARCA la información referente a la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento, en concordancia con la Regulación 003.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Ilustración 1. GADM de La Maná



Ilustración 2. GADM de La Maná



Ilustración 3. GADM de La Maná



Ilustración 4. GADM de El Empalme



Ilustración 5. GADM de El Empalme



Ilustración 6. GADM de El Empalme

DETALLE DE GASTOS:

FECHA	No. DE COMPROBANTE	DESCRIPCION	VALOR
10/07/2017	0007120	Consumo de alimentos	USD\$ 4
10/07/2017	000025098	Consumo de alimentos	USD\$ 4
10/07/2017	000000315	Consumo de alimentos	USD\$ 7,5
11/07/2017	0030722	Consumo de alimentos	USD\$ 7
11/07/2017	000054466	Consumo de alimentos	USD\$ 5,76
11/07/2017	0010405	Consumo de alimentos	USD\$ 10,08
12/07/2017	0030733	Consumo de alimentos	USD\$ 5
12/07/2017	000065535	Consumo de alimentos	USD\$ 3,5
12/07/2017	0012370	Consumo de alimentos	USD\$ 5,95
12/07/2017	000032168	Consumo de alimentos	USD\$ 5,5
12/07/2017	0002415	Hospedaje	USD\$ 45
TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURA			USD\$ 103,30

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	10 -07-2017 ✓	13 -07-2017 ✓	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA hh:mm	03:30 ✓	20:00 ✓	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo alquilado	Quito - La Maná	10-07-2017 ✓	03:30 ✓	10-07-2017 ✓	09:00
Terrestre	Vehículo alquilado	La Maná - Quevedo	10-07-2017 ✓	17:00	10-07-2017 ✓	18:00
Terrestre	Vehículo alquilado	Quevedo - La Maná	11-07-2017 ✓	08:30	11-07-2017 ✓	09:00
Terrestre	Vehículo alquilado	La Maná - Quevedo	11-07-2017 ✓	17:00	11-07-2017 ✓	18:00
Terrestre	Vehículo alquilado	Quevedo - El Empalme	12-07-2017 ✓	08:30	12-07-2017 ✓	09:00

Terrestre	Vehículo alquilado	El Empalme - Quevedo	12-07-2017	17:00	12-07-2017	17:30
Terrestre	Vehículo alquilado	Quevedo - El Empalme	13-07-2017	08:30	13-07-2017	09:00
Terrestre	Vehículo alquilado	El Empalme - Quito	13-07-2017	13:00	13-07-2017	20:00

OBSERVACIONES

Se adjuntan a la presenta, las facturas originales como soporte de gastos de alimentación y hospedaje.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO


Ing. Gabriel Gerardo Nicola Gomezjurado
ANALISTA TÉCNICO - SP 05 - ARCA
CI: 1803933645

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado



FIRMAS DE APROBACIÓN**FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO**


NOMBRE:
Ing. Robert Leonardo Bustamante Ochoa
DELEGADO DEL ÁREA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO -ARCA

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD


NOMBRE:
Ing. Carlos Alberto Casares Proaño
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO - ARCA



 Agencia de Regulación y Control del Agua
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
FECHA: 18/07/2017 HORA: 09:00
RECIBE: CECILIA RAMÍREZ
FIRMA: 

 Agencia de Regulación y Control del Agua
TALENTO HUMANO
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
FECHA: 18-07-2017 HORA: 14:54
RECIBE: 
FIRMA: 

